

En las primeras jornadas de seguimiento, reflexión y proyección de PMI en Rosario el día 26/7 y en Santa Fe el día 27/6, sobre un total de 51 institutos asistieron representantes del 88,3%, siendo los mismos, mayormente docentes. El 37% de los institutos contaron con representatividad estudiantil, siendo más significativa en Santa Fe, donde asistió el 50%.

En las dos localidades se trabajó con metodología de taller, en grupos concentrados en base a 3 ejes: articulación, TIC`s y acompañamiento a las trayectorias estudiantiles, a partir del análisis de un caso anónimo.

Los participantes pudieron visualizar:

1- En relación al rol del estudiante en el proceso desde el diagnóstico hasta la evaluación:

El rol del estudiante es pasivo, acrítico, de observación y registro, sin producción propia ni cuestionamientos, diálogo, generación de propuestas, etc.

Los estudiantes en general, participan solo como destinatarios de las propuestas.

En el diagnóstico no se observa al alumno participe, en general solo se lo consulta a través de encuestas.

Algunos de los proyectos parecen elaborados sólo por docentes y directivos.

Aparece la participación del alumno en los objetivos del proyecto, sigue siendo desde un rol pasivo e impuesto.

Se piensa en el alumno pero no con el alumno.

2- En relación a las modificaciones de las prácticas pedagógicas:

Fomentar la participación democrática de todos los actores institucionales.

Posibilitar en los estudiantes procesos de reflexión crítica sobre las práctica desde una actitud investigativa sobre los problemas de enseñanza y aprendizaje.

Construir una problemática clara y precisa que permita pensar en acciones pedagógicas coherentes y reales interinstitucionales.

Mantener coherencia entre diagnóstico y problemática.

Generar espacios intra e interinstitucionales para la construcción de un PMI.

Articular estrategias para abordar acciones pedagógicas (recursos).

Facilitar el trabajo en equipo.

Favorecer la vinculación entre los diferentes espacios de formación y los estudiantes, creando espacios de articulación entre teoría y práctica.

Propiciar cambios en la formación inicial, vinculados a la experiencia de producción de conocimiento pedagógico didáctico.

Se propone habilitar la palabra.

Se propone un trabajo colectivo donde se involucren distintos actores institucionales, docentes, estudiantes, jefe de sección.

Otorgarle mayor protagonismo a los estudiantes.

El apoyo con bibliotecas/aulas virtuales como estrategia para el acceso a distintos materiales curriculares.

Se proponen jornadas de lectura, espacios de juego, proyección de películas.

Las acciones propuestas deberían diferir de la organización y rutina tradicional de las carreras.

Coherencia entre objetivos y acciones.

Acciones detalladas y explicitadas que superen la generalización de, por ejemplo: reuniones plenarias, de sección, entre otra.

Acciones más concretas, que definan aspectos de cómo será el acompañamiento, que experiencias serán las que se trabajen.

Favorecer la producción de materiales didácticos innovadores que incidan sobre las prácticas docentes en el aula y las de los estudiantes en las escuelas de destino.

Habilitar la retroalimentación de las prácticas, que en general permanecen estáticas mirando y buscando hacia afuera.

No generar una estructura supletoria sino que se fortalezca hacia el interior de las cátedras. Se visualiza mayor participación hacia afuera.

Superar el registro y la observación. Llegar a la producción, a la crítica. No cuantificar, sino cualificar las acciones, para así tomarlo como materia prima para la producción desde la cátedra.

¿Cómo podemos aprender mejor acerca de cómo mejorar nuestras prácticas?

### 3- En relación a la detección de algunas dimensiones no explicitadas, pero abordadas implícitamente, que sean estructurantes en el proyecto:

Los acuerdos institucionales constituyen una dimensión estructurante a los efectos de concretar las acciones en el proyecto.

Superar la voluntad, generar acciones concretas a partir de los objetivos y fundamentación del proyecto.

Con el hecho de implementar las TIC se está pensando en mejorar las prácticas de enseñanza tanto para los estudiantes del instituto como para las escuelas asociadas.

La participación estudiantil debe estar respaldada por acciones concretas que comprometan al estudiantado y que superen la mera descripción de acciones. Por ejemplo, la construcción de

acuerdos y responsabilidades sobre el acompañamiento y el sostén de las trayectorias de los alumnos en la vida escolar.

Maduración de la elección vocacional, generación de espacios de acompañamiento, jornadas abiertas de clases como acercamiento a las diferentes carreras y al nivel terciario.

Visualización de posibles obstáculos y construcción de recursos a partir de encuestas.

Generación/replanteo/modificación de espacios para una mayor participación en la planificación de salidas por ejemplo, y apropiación estudiantil de las experiencias, en vez de quedarse con un mero registro.

Hacer hincapié en un tipo de aprendizaje activo a través de la producción creativa, colaborativa, crítica, didáctica, conjunta de todos los actores institucionales para resignificar la praxis a partir de los saberes previos e intereses de cada uno y de la socialización de las nuevas experiencias.

Consultar al estudiante sobre sus intereses y necesidades.

Falta elaborar criterios de participación estudiantil.

Se vislumbran estrategias de acompañamiento al estudiante. Se piensa en sus prácticas, residencias y en la necesidad de implementar recursos tecnológicos.

#### 4- En relación a los tiempos de ejecución y evaluación:

Flexibilizar tiempos, espacios y agrupamientos que favorezcan la articulación horizontal y vertical

Construir dispositivos de evaluación procesual que sirvan de indicadores de implementación del proyecto y que permitan la reflexión sobre el trabajo realizado.

Se aprecia que los tiempos reales no se ajustan a los programados.

Sugerir registro de las reuniones y las discusiones, llevar a las secciones para que haya foco en las problemáticas abordadas.

Explicitar criterios y medios de evaluación, superar el mero registro, especificar claramente quien, para qué, con qué fines?, bajo qué criterios de evaluación?, en que plazos? (todo en relación a las actividades pautadas).

Evaluar el proceso, no sólo las instancias intermedia y final.

Se evidencia que el alumno no participa de la comisión evaluadora.

Los ejes y temas jurisdiccionales seleccionados se trabajan desde una parcialidad y por tanto no se sostienen con las acciones planteadas.

Es necesario revisar criterios de evaluación: qué es lo que se evalúa? Con qué fines? Por qué todas las evaluaciones son escritas? Cómo se visualizan los resultados de dichas experiencias en las prácticas docentes de los estudiantes? A través de qué recursos y cuáles son los criterios relacionados con la producción de recursos pedagógicos por parte de los estudiantes?

5- En relación a la posibilidad de reflexionar a cerca de la incidencia de los proyectos en el mapa de situación jurisdiccional.

No se evidencia el impacto en el mapa jurisdiccional.

Apreciaciones críticas a cerca de las jornadas de seguimiento, reflexión y proyección por parte de los Referentes de PMI jurisdiccionales:

En cuanto a la propuesta:

Nosotros tomamos en cuenta en la reunión de Santa Fe algunos planteamientos realizados durante el encuentro de Rosario, y en base a esto consideramos que en futuras reuniones las propuestas deben estar diferenciadas, atendiendo a las realidades de Sur y Norte.

En cuanto a las sugerencias para el seguimiento:

Generar mayor comunicación entre los institutos, sobre todo entre aquellos que poseen proyectos similares o problemáticas afines. En relación a esto se nos propone:

- Oficiar de nexo interinstitutos.
- Organizar reuniones en pequeños grupos de acuerdo a las necesidades.
- Socializar vía web estado de situación de los proyectos e incidencia y registro de las acciones significativas.
- Crear una plataforma virtual jurisdiccional de la línea (articulando con otras líneas).
- Generar un banco de ideas, sugerencias, problemáticas a trabajar en las próximas jornadas de agosto, donde se contará con la presencia de referentes nacionales.

En cuanto a la reflexión y proyección:

Consideramos que la jornada favoreció la revisión crítica de los proyectos y entendemos que ésta es una tarea a sostener y fortalecer.

Aspiramos a que los institutos puedan volver permanentemente sobre sus diagnósticos y sus proyectos, con el propósito de alcanzar una mejora significativa y viable, propiciando la participación activa de todos los actores institucionales.

Sostenemos que si bien el PMI posibilita la realización de proyectos de mejoras institucionales, los trasciende repicando jurisdiccionalmente.

Daniel Zurbriggen

Ana García